

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 8093/16

Res. 4069/16

ACTA N° 85, de fecha 28 de diciembre de 2016.

VISTO: La solicitud del Programa de Educación Terciaria, sobre la necesidad de realizar un Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar un Registro de Aspirantes para los Seminarios correspondientes al quinto y sexto semestre del Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos Sostenibles de Naturaleza y al quinto y sexto semestre del Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Culturales Sostenibles, en las Áreas 0025 (Asignatura 99708) - Aves del Uruguay, 9790 (Asignatura 97710) - Turismo Rural y 0021 (Asignatura 22701) - Arquitectura y Urbanismo aplicado al Proyecto), según Exp. N° 5007/14 y 7549/14;

RESULTANDO: que de fojas 1 a 9, lucen los Perfiles, solicitud del Llamado, Bases y conformación del Tribunal;

CONSIDERANDO: que corresponde que este Consejo apruebe los Perfiles, el Llamado y las Bases, así como la integración de los miembros del Tribunal que actuarán en el mismo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar los Perfiles Académicos para conformar los Registros de Aspirantes para los Seminarios correspondientes al quinto y sexto semestre del Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos Sostenibles de Naturaleza y al quinto y sexto

semestre del Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Culturales Sostenibles, en las Áreas 0025 (Asignatura 99708) – Aves del Uruguay, 9790 (Asignatura 97710) - Turismo Rural y 0021 (Asignatura 22701) - Arquitectura y Urbanismo aplicado al Proyecto), según Exp. N° 5007/14 y 7549/14);

Área	Asignatura	Nombre	Perfil Docente
0025	99708	Seminario Aves del Uruguay Uruguay	- Ornitólogo con acreditación documentada que certifique su Experiencia en la actividad y en la Docencia. <u>Condiciones excluyentes:</u> Experiencia mínima 2 años. Disponibilidad para realizar por lo menos una salida de campo.
			- Carga horaria: 30 Horas. - Requisitos: a. Méritos b. Presentación de Planificación. c. Entrevista Personal.

Área	Asignatura	Nombre	Perfil Docente
9790	97710	Seminario Turismo Rural	Ingeniero Agrónomo. <u>Condiciones excluyentes:</u> Experiencia mínima 2 años en Actividades Turísticas, Comunitarias o de Práctica Docente relacionadas con el ambiente rural. Disponibilidad para realizar por lo menos una salida de campo.
			Carga Horaria: 30 Horas. - Requisitos: a. Méritos. b. Presentación de planificación. c. Entrevista Personal.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Área	Asignatura	Nombre	Perfil Docente
0021	22701	Arquitectura Urbanismo aplicado al Proyecto	- Arquitecta/o. <u>Condición excluyente:</u> a. Experiencia documentada de intervención/investigación en las áreas de Planificación Territorial, Arquitectura y Urbanismo. Mínimo 3 años. b. Participar en salidas de campo vinculadas con los Proyectos.
			- Requisitos: 1. Méritos. 2. Presentación de Planificación. 3. Entrevista.

2) Autorizar la realización del Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar los Registros de Aspirantes para los Seminarios correspondientes al quinto y sexto semestre del Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos Sostenibles de Naturaleza, en las Áreas 0025 (Asignatura 99708) - Aves de Uruguay, 9790 (Asignatura 97710) - Turismo Rural y 0021 (Asignatura 22701) - Arquitectura y Urbanismo aplicado al Proyecto), según Exp. N° 5007/14 y 7549/14.

3) Aprobar las siguientes Bases del Llamado:

Criterios de Evaluación del Tribunal:

a. Presentación de méritos en función del Perfil Docente de la Asignatura y de la documentación probatoria de las condiciones excluyentes. Instancia con puntaje máximo de 35 puntos.

b. Entrega de la Planificación del Curso y Metodología a aplicar en hoja A4, espaciado 1,5 y en un máximo de 10 carillas. Puntaje máximo de 35 puntos.

c. Los aspirantes que hayan pasado satisfactoriamente las etapas anteriores y alcanzado el puntaje mínimo de 50 puntos participarán de una entrevista

individual con el Tribunal del presente Llamado, donde realizará la defensa del Plan del Curso. Esta etapa tiene un máximo de 30 puntos y es de carácter eliminatorio.

- En la calificación final, el aspirante deberá alcanzar un mínimo de 80 puntos.
- Los aspirantes deben solicitar el Plan de Estudios y el Programa de Aves del Uruguay al mail de Coordinación de Turismo, Inspectora Ana SALOM: asalom2009@gmail.com.

4) Designar al Tribunal que actuará en el presente Llamado:

Área 0025 (Asignatura 99708) – Aves del Uruguay

Titulares:

- Prof. Nora EIROA
- Ph. D. Adrián AZPIROZ
- Prof. Ana SALOM

Suplentes:

- Insp. María Rosa AGUIRRE

Área 9790 (Asignatura 97710) – Turismo Rural

Titulares:

- Ing. Agr. Aroma RAMOS
- Prof. Nora EIROA
- Prof. Ana SALOM

Suplentes:

- Ing. Agr. Carlos BRUSSA

Área 0021 (Asignatura 22701) – Arquitectura y Urbanismo aplicado al Proyecto

Titulares:



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

- Arq. Francisco BONILLA
- Arq. Eduardo MONTEMUIÑO
- Prof. Ana SALOM

Suplentes:

- Lic. Rossana CAMPODÓNICO

5) Las inscripciones se recibirán en Montevideo, en el Programa de Gestión Humana - Sección Aspiraciones (San Salvador N° 1674 Oficina N° 39 - Tel. 2412.14.27 - Fax. 2410.92.70), en el horario de 09:00 a 13:00, en el período comprendido entre el 01/02/17 al 08/02/17, inclusive, en el Interior del país en las sedes de los Campus Regionales de Educación Tecnológica y de las Inspecciones Regionales.

Al momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar:

- a) Cédula de Identidad vigente (original y fotocopia).
- b) Credencial Cívica (original y fotocopia).
- c) Carné de Salud vigente (original y fotocopia).
- d) Carpeta de méritos con Relación de Méritos debidamente foliada y toda la documentación probatoria de los méritos solicitados, con originales a la vista.

- El formulario de inscripción tendrá valor de Declaración Jurada, por lo que cualquier inexactitud en la misma, determinará la no inclusión del aspirante en el registro o su eliminación.

6) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado se realizarán a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

7) Pase a la Dirección de Comunicaciones, para la publicación en la página web.

Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), para la notificación a los integrantes del Tribunal y demás efectos.



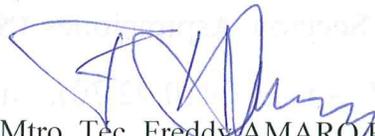
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc

